

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No 004 del 20 de mayo de 2021

Proceso: GESTIÓN DE LABORTORIOS

Unidad Académica y/o Administrativa: : Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Hora de Inicio: 11:05am
---	--------------------------------

Motivo y/o Evento: Subcomité de Laboratorios	Hora de finalización: 12:15 pm
---	---------------------------------------

Lugar: meet.google.com/wgu-essu-hge	Fecha: 20/05/2021
--	--------------------------

	Nombre	Cargo	Firma
Participantes	Jaime Eddy Ussa Garzón	Presidente del Subcomité	
	José Alejandro Murad Pedraza	Coordinador General de Laboratorios	
	Martin Antonio Gil Molina	Coordinador área de Ciencias Básicas	
	William Barragán Zaque	Coordinador área de Ingeniería y Tecnología Aplicada	
	Favio López Batía	Coordinador Unidad de Extensión	
	Wilson Gordillo Thiriat	Coordinador Unidad Investigación	
	Luis Fernando Quijano	Coordinador Unidad de Acreditación	

Elaboró: Jahel Bohórquez C.	Visto Bueno del Acta:
------------------------------------	------------------------------

OBJETIVO:

1. Presentación respuesta convocatoria No 001 de 2021 de las solicitudes de los laboratorios en la adquisición de quipos robustos y mantenimientos de equipos y nueva asignación de rubro

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Presentación respuesta convocatoria No 001 de 2021 de las solicitudes de los laboratorios en la adquisición de quipos robustos y mantenimientos de equipos y nueva asignación de rubro
3. Presentación respuesta convocatoria No 001 de 2021 de las solicitudes de los laboratorios en la adquisición de quipos robustos y mantenimientos de equipos y nueva asignación de rubro
4. PLAN PILOTO DE ALTERNANCIA PARA LOS LABORATORIOS.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO:

1. Verificación del Quorum

Se verifica Quórum. Se encuentran presentes todos los miembros que conforman el Subcomité de Laboratorios FAMARENA. Existiendo quórum, se da inicio de la sesión del 20 de mayo de 2021.

2. Presentación respuesta convocatoria No 001 de 2021 de las solicitudes de los laboratorios en la adquisición de quipos robustos y mantenimientos de equipos y nueva asignación de rubro

El profesor José Alejandro Murad Pedraza toma la palabra para informar al Subcomité de Laboratorios, del desarrollo de la reunión sostenida con los docentes encargados de los laboratorios, en cuanto al informe correspondiente a la evaluación de la convocatoria No 001 de 2021 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, fue necesario hacer una revisión a la evaluación presentada por los docentes, debido a desacuerdos manifestados; los docentes representantes de los Laboratorio de Química Orgánica y el Laboratorio de Calidad de Agua solicitaron que el Subcomité revisará una vez más la posibilidad de permitir aceptar las solicitudes presentadas fuera del tiempo establecido en los requisitos habilitantes, igual los laboratorios que no cumplieron con este requisito manifestaron que este Cuerpo Colegiado tomara tomara la decisión de permitir la participación de estos en la convocatoria.

Se presentaron observaciones por parte de doce laboratorios a la convocatoria, a los cuales se le remitió oficio respuesta a las inquietudes presentadas. Siendo éstos parte integral de esta acta.

Por otra parte, los laboratorios manifestaron que no se habían tenido en cuenta algunos procesos por errores en la evaluación, situación que obligó a revisar uno de estas necesidades, encontrando que efectivamente se tenían algunas inconsistencias lo que significó una nueva distribución y cambio en la asignación en los valores y en los porcentajes de distribución para los dos procesos, mantenimiento y robustos.

Por otro lado el Coordinador General de Laboratorios informo sobre la suspensión preventiva de los recursos de inversión de la fuente de la estampilla de la Universidad Distrital, esto se debe a que los recursos de los laboratorios están relacionados con la estampilla y debido al recaudo actual, se presenta un desequilibrio aproximado del 40%, por lo cual la oficina Asesora de Planeación toma la decisión de hacer una suspensión preventiva de los recursos; lo que indica que el presupuesto que se tenía de cuatro mil doscientos ochenta y seis millones de pesos (\$4.286.000.000) quedara en dos mil quinientos setenta y un millones seiscientos mil pesos mcte (\$2.571.600), siendo la indicación por parte de la Oficina Asesora de Planeación, que debemos trabajar con esta prioridad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La Universidad tenía proyectado para enero de 2021 que se recibirían recursos por valor de tres mil ochocientos setenta y cinco millones quinientos setenta y dos mil trescientos diecinueve pesos (\$3.875.572.319) y la Secretaria Distrital de Hacienda certifico un valor de dos mil ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y ocho mil (2.164.798.000) equivalente al 56%, y así sucedía para los dos meses siguientes reducciones del 50 y 60% respectivamente, situación que obliga a replantear todo el proyecto de laboratorios de la Universidad. figura 1

MES	PROYECCIÓN DEL INGRESO	CERTIFICADO POR SDH	% Ingreso
Enero	3.875.572.319	2.164.798.000	56%
Febrero	1.497.168.301	753.346.000	50%
Marzo	1.781.079.140	1.071.534.000	60%
Abril	1.913.041.534	-	-
Mayo	1.838.504.674	-	-
Junio	1.521.725.126	-	-
Julio	1.711.081.873	-	-
Agosto	1.818.535.430	-	-
Septiembre	1.805.449.121	-	-
Octubre	2.088.326.037	-	-
Noviembre	1.583.516.445	-	-
TOTAL	21.434.000.000	3.989.678.000	

Fig. 1.

A corte de abril de 2021 en las arcas de la Universidad hay tres mil novecientos ochenta y nueve mil seiscientos setenta y ocho (\$3.989.678.0000), por lo anteriormente expuesto, los laboratorios deberán presentar los procesos al 60% del valor asignado y así dar continuidad con la convocatoria como parte de una prioridad inicial para los procesos contractuales.

La Universidad asignará recursos para la elaboración del Plan Maestro de los Laboratorios y el estudio de viabilidad de Acreditación de algunos de los laboratorios, para definir estos dos temas se tendrán reuniones que van a llevar a la toma de decisiones que permita la consolidación de la información y las estrategias para la elaboración del diagnóstico en primera instancia y posteriormente su consolidación y planteamiento de las proyecciones, estrategias y búsqueda de recursos se tendría la posibilidad del apoyo de personal externo que se debería contratar.

Así mismo se están adelantando reuniones con áreas como la Oficina Aserora de Planeación y la red de datos para la implementación de programas pilotos con miras a llevar a cabo en el semestre 2021-III el proceso de alternancia, teniendo a los laboratorios como una prioridad.

Por último, como medida de subsanar la suspensión de recursos, la misma oficina asesora de planeación informa que para el área de laboratorios de la Universidad se tienen ahorros alrededor de mil quinientos millones de pesos (\$1.500.000.000) que suplirá el déficit que se tiene actualmente para llevar a cabo el 100% del proceso de adquisiciones y mantenimiento, sin embargo, esta propuesta debería ir al Consejo Superior para que los traslados puedan ser aprobados y se haga la correspondiente aprobación, ocasionando únicamente los cambios de las fuentes de financiación. La Oficina Asesora de Planeación nos estará informando cuales son los saldos disponibles y las decisiones tomadas por el Consejo Superior para la vigencia 2021.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Los laboratorios que solicitaron la evaluación nuevamente por parte del Subcomité en la inclusión de los análisis de cada uno de los laboratorios que entregaron los procesos después del tiempo estipulado son: el laboratorio de Química General, Química Orgánica y el laboratorio de Calidad del agua para adquisición de equipos robustos, los laboratorios de Silvicultura y Maderas en la solicitud de mantenimientos, el laboratorio de Física, entregó dentro del tiempo establecido pero las solicitudes fueron enviadas en Excel y puestas en drive; estos laboratorios solicitaron que el Subcomité tome una vez más la decisión de incluirlos o no en los procesos”.

El profesor Barragán pide la palabra para indicar; “teniendo en cuenta que, en la reunión realizada de los docentes correspondiente de la evaluación de la convocatoria, los que refutaron fueron aquellos que no cumplieron con los procesos y los cuales se les explicó de manera detallada a cada quien los cuestionamientos que tenían, los docentes que cumplieron no participaron porque no iban a ir en contra de lo que ya se había determinado, si hay una retractación por parte nuestra en cuanto al tiempo de entrega, debemos flexibilizar en todo, en cuanto a la revisión de los documentos, sí hubo un laboratorios que cumplió con todo y no se habían visto se debe incluir”.

Pide la palabra el profesor Martin Gil, para intervenir: “en cuanto a la inquietud que presenta el profesor Murad, es muy válido, manifesté que el ejemplo entraba por casa, el profesor Jorge Cárdenas y la profesora Vilma Hernández me solicitaron firmar la carta que se pasó para la convocatoria, lo cual les manifesté que yo firmaba, pero hago claridad ante éste Cuerpo Colegiado que fui enfático que debíamos marcar precedente, los que habían entregado un minuto tarde habían quedado por fuera, y más nosotros que habíamos entregado una hora fuera del tiempo establecido, esto es bueno para el proceso porque vamos tomando disciplina y así ser más estrictos en las medidas que se adoptan y por consiguiente estoy de acuerdo con las decisiones que se tomen, porque retroceder es dejar un mal precedente”.

Toma la palabra el Presidente del Subcomité, el cual indica: “estoy de acuerdo en la decisión de mantenernos que si llegaron tarde se queden por fuera, el otro año seremos más juiciosos, en cuanto a los formatos fuimos lo suficientemente claros y no se pueden admitir, pero si tenemos que corregir porque tuvimos alguna omisión, se debe corregir”.

El profesor Favio López pide la palabra para indicar: “para ir en la misma vía desde la reunión pasada se había tomado esta decisión, no está bien que un día señalemos una cosa y a la otra reunión estemos tomando otra decisión, esas son las condiciones, ese es el reglamento que se tiene para ese momento debemos continuar para adelante con este proceso”. Por lo anteriormente expuesto:

Este Cuerpo Colegiado determina por unanimidad: NO acepta las solicitudes de los laboratorios en la inclusión de los procesos para la evaluación, teniendo en cuenta el no cumplimiento de los requisitos habilitantes de la convocatoria, se le informará a cada laboratorio con el acta que no fueron incluidos.

3. PROCESOS QUE FUERON EVALUADOS NUEVAMENTE CON NUEVAS DISTRIBUCIONES

En el tema de robustos en la casilla que dice valor promedio solicitado por equipo se evidencia unos procesos que fueron incluidos en amarillo, (figura 2) son los que se evaluaron nuevamente teniendo en cuenta las

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

observaciones que nos hicieron, y los ajustes realizados por parte de la Coordinación que se llevaron a cabo, esto se va a reflejar en las respuestas de las observaciones las cuales ya fueron remitidas a los laboratorios y serán parte de esta acta; así mismo el valor asignado en la nueva distribución el cual podemos ver en color rojo

		VALOR SOLICITADO POR EQUIPO	VALOR SOLICITADO LAB	% DEL TOTAL	VALOR ASIGNADO PONDERADO
LABORATORIO	PROCESO				
Laboratorio Microbiología - Bosa Porvenir	MANTENIMIENTO - AUTOCLAVE	\$ 385.858			
	MANTENIMIENTO - BALANZA ANALITICA A Y D GR-200	\$ 487.900			
	MANTENIMIENTO - CABINA EXTRACTORA DE GASES Y HUMOS	\$ 779.450	\$ 9.337.038	12,06%	\$ 8.210.898
	MANTENIMIENTO - ESTERILIZADOR DE ASAS ELECTRICAS	\$ 166.600			
	MANTENIMIENTO - TRASFERRIPETA 172750	\$ 325.267			
Laboratorio Calidad del Aire	MANTENIMIENTO - SVGCA	\$ 26.274.649	\$ 26.274.649	33,94%	\$ 17.357.048
Laboratorio Biología - Vivero	MANTENIMIENTO - BALANZA DIGITAL ANDAYD COMPANY SIN PLACA	\$ 257.833	\$ 7.691.367	9,94%	\$ 6.927.212
Laboratorio de Química y Calidad de Aguas	MANTENIMIENTO - BAÑO SEROLOGICO	\$ 253.073	\$ 7.751.422	10,01%	\$ 6.975.288

fig.2

Los valores fueron distribuidos para los laboratorios de la siguiente manera para adquisición de equipos robustos:

1. los laboratorios de Microbiología y Biotecnología (sede Porvenir) \$34.212.581
2. El laboratorio de Calidad del Aire \$13.537.599
3. El laboratorio de Biología (sede Vivero) \$17.292.088
4. El laboratorio de Química y Agua (sede Vivero) \$10.091.676
5. El laboratorio de Suelos \$15.823.152
6. El laboratorio de Silvicultura \$25.223.042
7. El laboratorio de Microbiología y Bioprospección Medio Ambintal (sede Vivero) \$43.414.910
8. El laboratorio de Cartografía Automatizada \$110.897.615
9. El laboratorio de Topografía \$7.393.361

Para un total de \$277.886.024, valor por debajo de los \$277.968.247 del valor asignado.

Los valores correspondientes al 60% por cada laboratorio son:

1. los laboratorios de Microbiología y Biotecnología (sede Porvenir) \$20.527.548
2. El laboratorio de Calidad del Aire \$8.122.559
3. El laboratorio de Biología (sede Vivero) \$10.375.253
4. El laboratorio de Química y Agua (sede Vivero) \$6.055.006
5. El laboratorio de Suelos \$9.493.891
6. El laboratorio de Silvicultura \$15.133.825
7. El laboratorio de Microbiología y Bioprospección Medio Ambintal (sede Vivero) \$26.048.946
8. El laboratorio de Cartografía Automatizada \$66.538.569
9. El laboratorio de Topografía \$4.436.017

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Adoptando solo la ejecución del 60% se presentaría la situación que los laboratorios de Calidad de Aire y el laboratorio de Cartografía por tener un solo equipo en su solicitud, el rubro destinado no alcanzaría para cubrir la adquisición de los equipos solicitados, por ende se tendría que hacer una nueva solicitud de equipos o redistribución del mismo.

En los mantenimientos, los procesos que tuvieron algún tipo de cambio en la evaluación y los cuales se incluyeron por algún tipo de error como en temas de costos o inclusión de cotizaciones tenemos al laboratorio de Microbiología (sede Porvenir) con dos procesos, el laboratorio de Biología (sede Vivero) con un proceso, el laboratorio de Química y Aguas (sede Vivero) con un proceso, el laboratorio de Suelos con un proceso, el laboratorio de Microbiología y Bioprospección Medio ambiental (sede Vivero) con seis procesos, el laboratorio de Biología Molecular (sede Vivero) con un proceso y el laboratorio de Sanidad Forestal con tres procesos.

Para la adquisición de mantenimientos los rubros quedarían de la siguiente forma:

1. Los laboratorios de Microbiología y Biotecnología (sede Porvenir) tenía una asignación por \$9.337.038 y se le asignaría un valor \$8.210.898
2. El laboratorio de Calidad del Aire tenía una asignación por \$26.274.649 y se asignará un valor \$17.357.048
3. El laboratorio de Biología (sede Vivero) tenía una asignación por \$7.691.367 y se asignará un valor \$6.927.212
4. El laboratorio de Química y Agua (sede Vivero) tenía una asignación por \$7.751.422 y se asignara un valor \$6.975.288
5. El laboratorio de Suelos tenía una asignación por \$11.586.395 y se asignará un valor \$9.852.308
6. El laboratorio de Microbiología y Bioprospección Medio Ambiental (sede Vivero) tenía una asignación por \$13.540.476 y se le asignará \$11.176.697
7. El laboratorio de Biología Molecular (sede Vivero) tenía una asignación por \$10.796.394 y se le asignaría \$9.290.718
8. El laboratorio de Cartografía Automatizada tenía un valor asignado de \$23.810.656 y se asignaría \$16.487.186
9. El laboratorio de Fotogrametría tenía un valor asignado de \$17.172.355 y se asignaría \$13.363.154
10. El laboratorio de Topografía tenía un valor asignado de \$25.870.114 y se asignaría \$17.224.997
11. El laboratorio de Sanidad Forestal tenía una asignación \$4.863.145 y se asignaría \$4.557.647

Para una asignación total en mantenimientos en la primera fase correspondiente al 60% asignado de \$121.243.153, del valor adjudicado para la Facultad de \$121.786.942. Los valores finales pueden cambiar en proporciones mínimas de acuerdo a los saldos que pueden ir quedando por no cotizarlos o ahorros en las cotizaciones presentadas. Nos acogernos a las directrices impartidas por parte de la Universidad, en cuanto a la suspensión preventiva de recursos en la estampilla que hace referencia a la asignación recursos para los laboratorios.

Este Cuerpo Colegiado determina: por unanimidad aprobar la nueva distribución de los rubros para cada laboratorio.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

4. PLAN PILOTO DE ALTERNANCIA PARA LOS LABORATORIOS

Toma la palabra el profesor Jaime Ussa: “me toma con sorpresa la información del plan piloto para los laboratorios, a la decanatura no nos ha llegado información al respecto, en ninguna de la reuniones con las directivas se ha hablado de la suspensión de los recursos de la estampilla, voy averiguar para tener mayor información, es absurdo que se este suspendiendo los recursos de la estampilla para invertir en los laboratorios, cuando tenemos ya recursos del primer periodo en prácticas y eventos académicos que no se ejecutaron que solo en la facultad va por valor aproximado de cuatrocientos millones de pesos, en otras facultades como Ingeniería y Ciencias son mayores, la facultad de Artes y Tecnológica los rubros son menores, teniendo un promedio de dos mil quinientos millones para la universidad en funcionamiento, estaré averiguando e informando”.

El profesor José Alejandro Murad Pedraza, indica: “en la medida que nos llegue información con respecto al plan piloto de alternancia para los laboratorios estaré informando al Sub Comité y remitiendo toda la documentación que nos hagan llegar por parte de las directivas de la Universidad, de ser necesario para la toma de decisiones se estará convocando a Subcomité.

El profesor Martin Gil le pregunta al presidente del Subcomité del estado de avance en la instalación de Gas Natural para los laboratorios de la Sede Porvenir, el profesor Jaime Ussa le informa que, en comunicación con el jefe de Recursos Físicos, él le informó que es un valor que se incorpora en la factura y no necesita asignación de rubro; por lo anterior desde la Coordinación de Laboratorios se hará una vez más la solicitud de la instalación de éste servicio público en la sede El Porvenir.

Siendo las 12:15 pm se da por terminada la reunión de Subcomité de Laboratorios FAMARENA

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
1. Enviar el acta soportada con los oficios de respuesta a las inquietudes presentadas a la convocatoria No 001 de 2021, a los laboratorios que participaron de la misma.	Coordinación de Laboratorios	Una vez este el acta firmada por todos los miembros del Subcomité
2. Reiterar la solicitud de instalación de gas natural en los laboratorios de la sede Porvenir	Coordinación de Laboratorios	Una vez este el acta firmada por todos los miembros del Subcomité